

**Pares**  
Fundación Paz & Reconciliación



# **CLANES POLÍTICOS EN GUATEMALA:**

## **LOS PRECIADO NAVARIJO Y LOS TORRES**





Fundación Paz & Reconciliación

---

León Valencia A.  
Director

---

Laura Bonilla  
Subdirectora

---

Alejandro Alvarado  
Coordinador Línea Gobernabilidad y  
Democracia

---

Acción Ciudadana — Capítulo de  
Transparencia Internacional en  
Guatemala.

---

Junior Amin  
Gerente de Comunicaciones e incidencia

---

Iván Gallo  
Editor de Contenidos

---

Laura Sanabria  
Diseño y Diagramación

---

© Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024  
Calle 26B, 4A-45, piso 15, Bogotá D.C.  
pares.com.co

Este informe se terminó de editar el 14 de agosto de 2024.  
Elaborado por: Línea de Democracia y Gobernabilidad.  
Edición y diagramación por: Equipo de comunicaciones.

## CLAN PRECIADO NAVARIJO

*La costa sur de Guatemala, una región marcada por la escasa presencia del Estado y su estratégica ubicación fronteriza ha sido durante años un terreno fértil para el surgimiento de redes de poder que desafían los límites entre la política y el crimen organizado. En este contexto, emerge la historia del clan Preciado Navarajo, una familia cuya influencia ha crecido de manera constante en los últimos veinte años, tejiendo una compleja red de alianzas políticas y enfrentando acusaciones de vínculos con el narcotráfico.*

*Liderado por Edilma Elizabeth Navarajo de León, este clan ha logrado extender su control sobre varios municipios clave en el departamento de San Marcos, desafiando la lógica convencional del poder local y dejando tras de sí una estela de controversias y preguntas sin responder.*

La familia Preciado Navarajo tiene sus orígenes en la costa sur de Guatemala, una frontera porosa utilizada por narcotraficantes y contrabandistas como centro de operaciones por la ausencia de Estado en ese territorio y su cercanía con la costa y la frontera con México. La zona está conformada por los municipios de La Blanca, Ocos y el principal paso fronterizo con México<sup>1</sup>, Ayutla, todos en el departamento de San Marcos.

El clan de los Preciado Navarajo tiene sus orígenes en la matriarca del grupo, Edilma Elizabeth Navarajo de León, una mujer de 62 años que irrumpió en un territorio tradicionalmente dominado por hombres y se convirtió en alcaldesa del municipio de Ocos, San Marcos, en 2004 a los 42 años. 20 años después, Navarajo de León sobrevive a la política, ahora como alcaldesa del municipio de la Blanca, un pequeño municipio de poco más de 32 mil habitantes, creado en 2014 y que era parte de la municipalidad de Ocos.

Navarajo de León fue elegida alcaldesa en 2003 para un periodo de cuatro años con la agrupación Gran Alianza Nacional (GANAN), un grupo de partidos de derecha dominada por empresarios que se unió para llevar a la presidencia a Óscar Berger Perdomo en 2004<sup>2</sup>. Navarajo se convirtió en una de las siete mujeres que lograron una de las 331 alcaldías que se eligieron ese año.

<sup>1</sup> EL PAÍS. Frontera Sur, capítulo 6. El último viaje del señor Ngu. En: El País. 7 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://elpais.com/especiales/2019/frontera-sur/capitulo-6/>

<sup>2</sup> TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias electorales. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/index.php/comunicacion/publicaciones/memorias/40-memorias-electorales/150-memoria-electoral-2003>

En 2007, Navarajo de León se reeligió por primera vez, de nuevo de la mano de la GANA, obteniendo 5169 votos de 10,368 votos válidos emitidos. Navarajo recibió cerca del doble de votos obtenidos por su más cercano contendiente de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)<sup>3</sup>.

Cuatro años más tarde en 2011 luego de la muerte de su exesposo y padre de sus hijos, así como de uno de sus hijos a manos de agentes de la Policía en un incidente que no se esclareció, Navarajo compitió contra su hijo Carlos Danilo Preciado Navarajo y lo derrotó por un estrecho margen, recibiendo 3314 votos frente a 3076 que obtuvo su hijo, logrando su tercer período consecutivo como alcaldesa<sup>4</sup>.

En 2015, con la creación del municipio de La Blanca, la familia buscó expandir su poder político bajo el partido Unión del Cambio Nacimiento (UCN). Sin embargo, obtuvieron resultados mixtos: la matriarca perdió la alcaldía del nuevo municipio por primera vez en 12 años, mientras su hijo Carlos Danilo fue derrotado al aspirar al cargo que su madre había ocupado durante tres períodos<sup>5</sup>.

Sin embargo, pese a la derrota de sus familiares, Vivian Preciado Navarajo, la hija menor del clan, lograría ser electa como diputada por el distrito de San Marcos a los 26 años de la mano de UCN, una agrupación que fue descrita por el ex embajador de Estados Unidos en Guatemala, Stephen George McFarland, como un partido de ideología “narco”, según lo revela un cable diplomático filtrado por Wikileaks<sup>6</sup>.

UCN es la agrupación política cuyo candidato a la presidencia, Mario Estrada, fue condenado en Estados Unidos a 15 años de prisión, luego de ser grabado por agentes de la agencia contra las drogas de Estados Unidos cuando negociaba el financiamiento a su partido con quién él creía eran narcotraficantes mexicanos, a quienes les ofreció el paso libre de drogas por el país y el nombramiento de ministros si era electo como presidente, a cambio de millones de dólares<sup>7</sup>.

---

3 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias elecciones generales 2007. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/images/memoriaselec/Memoria%20Electoral%202007.pdf>

4 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias elecciones generales 2011. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/images/memoriaselec/memoria-electoral-2011.pdf>

5 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias elecciones generales 2015. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/images/memoriaselec/me2015.pdf>

6 WIKILEAKS. Congress Elects New Executive Board; Pre-election Jockeying Under Way. 9 de noviembre de 2009. Disponible en: [https://search.wikileaks.org/plusd/cables/09GUATEMALA969\\_a.html](https://search.wikileaks.org/plusd/cables/09GUATEMALA969_a.html)

7 U.S. ATTORNEY'S OFFICE, SOUTHERN DISTRICT OF NEW YORK. Mario Estrada, Former Guatemalan Presidential Candidate, Sentenced To 15 Years in Prison in connection with Scheme to Import Tons of Cocaine into the United States. 11 de febrero de 2020. Disponible en: <https://www.justice.gov/usao-sdny/pr/mario-estrada-former-guatemalan-presidential-candidate-sentenced-15-years-prison>

Vivian Beatriz Preciado Navarajo nació el 18 de mayo de 1989 en Ayutla, San Marcos, Es hija de Carlos Danilo Preciado Gamboa (asesinado junto a su hijo José Luis Preciado Navarajo en julio de 2008 por tres oficiales de la Dirección de Investigaciones Criminal —DINC— de la Policía Nacional Civil tras un altercado en el que resultó herido días antes Víctor Hugo Soto Diéguez, ex jefe del DINC) y de Edilma Elizabeth Navarajo de Leon.

En 2019 Vivian Preciado fue reelecta como diputada por San Marcos por el partido UCN para el periodo 2020-2024, mientras su madre fue electa alcaldesa de La Blanca y su hermano, Carlos Danilo, fue electo alcalde de Ocos, todos postulados de nuevo por la UCN<sup>8</sup>.

El 20 de enero de 2021, un año y cinco días después de haber iniciado como alcalde, Carlos Danilo fue detenido en Ciudad de Panamá por una alerta roja de Interpol solicitada por Estados Unidos, quien lo requería para juzgarlo por narcotráfico.

De acuerdo con la acusación presentada ante la corte del distrito este de Texas, en diciembre de 2019, Carlos Danilo habría sido parte de una organización internacional que traficaba cocaína desde Colombia, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Guatemala y México con la intención de introducirla de manera ilegal a Estados Unidos.

El hijo de la alcaldesa de Ocos se declaró culpable de narcotráfico en agosto de 2023, según los documentos público de las cortes estadounidenses y su declaración de culpabilidad fue aceptada por el juez Amos L. Mazzant, el mismo que condenó recientemente a los hermanos Gehlert Coronado, también políticos guatemaltecos pero vinculados al partido político Todos, a 15 y 9 años de prisión tras aceptar que participaron en la importación de heroína a Estados Unidos.

Pese a las acusaciones de su hermano y a haber aceptado los cargos por los que la justicia estadounidense lo acusa, Vivian Preciado y la matriarca, se reeligieron en sus cargos en las elecciones generales de 2023, esta vez de la mano con el Partido Político Nosotros, que impulsó la candidatura presidencial de Rudy Guzmán, esposo de Nadia de León Torres, hija de la también ex presidenciable Sandra Torres Casanova<sup>9</sup>.

8 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias elecciones generales 2019. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/images/memoriaselec/me2019.pdf>

9 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias elecciones generales 2023. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/images/memoriaselec/me2023.pdf>

Una de las sobrinas de Vivian, Fátima Natasha Preciado Anzueto buscó también ser candidata a diputada con la misma agrupación, sin embargo, no logró los votos necesarios para ser electa.

Estando detenido en Estados Unidos, personas cercanas a Carlos Danilo Preciado Navarajo intentaron postularlo de nuevo como candidato a alcalde de Ocos, esta vez con el Comité Cívico La Plantía<sup>10</sup>.

Inicialmente la subdelegación del Registro de Ciudadanos de San Marcos aceptó su candidatura, pero días después el jefe del Registro de Ciudadanos revocó la inscripción y la de su planilla municipal<sup>11</sup>.

## Un hecho de narcotráfico anterior

En 2011, Alma Lucrecia Hernández Preciado, familiar de los Preciado Navarajo y conocida como “La Tía”, fue solicitada por Estados Unidos por su vinculación con el trasiego de drogas.

Hernández Preciado fue condenada a 30 años de prisión en Estados Unidos por tráfico de drogas, en donde continuará hasta mayo de 2036.

## Hermanos Prado Estrada

Los hermanos Prado Estrada son cercanos a los Preciado Navarajo, pero, además, mantienen otros vínculos políticos como el hermano Alejandro Prado Estrada, quién trabaja para el Organismo Legislativo como asesor jurídico y ha trabajado de cerca con el diputado del partido Todos, Felipe Alejos, quién fue sancionado por la ley Magnitsky por estar vinculado a actos de corrupción, según las autoridades estadounidenses.

Mientras tanto, Pablo Prado Estrada fue el segundo en la casilla por el municipio de San Marcos del partido Nosotros en el cual compitió y ganó Vivian Preciado, la segunda casilla suele ser asignada a una persona de confianza de quién encabeza el listado para con esto garantizarse que, ante cualquier eventualidad, mantendrá el control del puesto.

---

<sup>10</sup> OJOCONMIPISTO. TSE revoca inscripción de Preciado Navarajo, exalcalde de Ocos extraditado a EE.UU. En: Ojoconmipisto. 30 marzo de 2023.

Disponble en: <https://www.ojoconmipisto.com/tse-revoca-inscripcion-de-preciado-navarajo-exalcalde-de-ocos-extraditado-a-eeuu/>

<sup>11</sup> ROMÁN, Julio y MONTENEGRO, Henry. Revocan inscripción de Carlos Danilo Preciado Navarajo como candidato a alcalde de Ocos, San Marcos, porque Estados Unidos lo señala de narcotráfico. En: Prensa Libre. 30 de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/revocan-inscripcion-de-carlos-danilo-preciado-navarajo-como-candidato-a-alcalde-de-ocos-san-marcos-porque-estados-unidos-lo-senala-de-narcotrafico-breaking/>

Prado es además contratista del Estado. Fue contratado desde el año 2021 como asesor del Registro Nacional de las Personas (Renap), con un salario anual de más de US\$37 mil.

## **Ex abogado del Estado, abogado de los Preciado**

Jorge Luis Donado, un controvertido abogado, exfiscal contra el crimen organizado y procurador General de la Nación durante el gobierno de Jimmy Morales, fue abogado de la alcaldía de Ocós, San Marcos, mientras Edilma fue alcaldesa de ese municipio<sup>12</sup>.

Donado fue señalado por la desaparecida Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), de haber defendido a Rubén Estuardo Rosales Sánchez, acusado por lavado de dinero y cercano a la familia Mendoza Matta, una familia señalada de narcotráfico en el norte del país y acusada de asesinatos y coacción a vecinos para obligarlos a vender sus propiedades<sup>13</sup>.

Según las investigaciones de la CICIG, interceptaciones telefónicas determinaron que los Mendoza Matta eran quienes pagaban la defensa de Rosales Sánchez.

Según el portal electrónico de adquisiciones del Estado Guatecompras, el candidato a fiscal general obtuvo 130 mil por sus servicios profesionales en Ocós, aunque no se registran los dos contratos firmados con la comuna. Según un reporte de InsightCrime, “en 2010, Vivian Preciado Navarajo fue capturada y liberada después de ser acusada de montar una cortina de humo para proteger a Víctor Hugo Soto Diéguez, exagente del Departamento de Investigación Criminal (DINC), condenado por ejecuciones extrajudiciales durante un allanamiento a la prisión La Granja Pavón en 2006.

Dos años antes del arresto de Vivian Preciado, el 28 de junio de 2008, Víctor Hugo Soto resultó herido en un tiroteo que terminó también con la muerte de José Luis Preciado, hijo de Edilma. Carlos Humberto Preciado, el padre de la familia, fue asesinado el mismo día en hechos separados”.

---

12 GUATECOMPRAS. Publicaciones NPG de Jorge Luis Donado Vivar. Disponible en: <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/proveedores/consultaDetPubSinCon.aspx?an=-1&prv=670631>

13 MEDINILLA, Angélica. Sandra Torres: “Donado Vivar defiende narcotraficantes según la CICIG”. En: Plaza Pública. 20 de octubre de 2015. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/sandra-torres-donado-vivar-defiende-narcotraficantes-segun-la-cicig>

# CLAN TORRES

Melchor de Mencos, es un municipio ubicado al nororiente de Guatemala, fronterizo con Belice y caracterizado por el clima tropical, en donde la carretera de terracería se mantuvo hasta finales de 2009 cuando el Gobierno de Álvaro Colom, entonces esposo de Sandra Torres autorizó su reparación. El municipio pertenece al departamento de Petén, el más grande del país, que se ha mantenido más dependiente de su vecino Belice que del Gobierno guatemalteco.

Melchor de Mencos se ha caracterizado por ser una de las principales rutas del contrabando de cigarrillos según investigaciones periodísticas<sup>14</sup>.

De este remoto lugar, es originaria la familia Torres Casanova, que ha estado vinculada a la política durante décadas. La matriarca del clan, Teresa Casanova de Torres, fue la primera alcaldesa del municipio de Melchor de Mencos, Petén, desde 1996 hasta 2008, el mismo año en que la hija más prominente de la familia se convirtió en primera dama de la nación.

La administración de Teresa estuvo rodeada de señalamientos de corrupción, aunque nunca se le condenó ni se le procesó. Antes de Teresa, sus hermanos Ramiro y Humberto Casanova, fueron alcaldes del mismo municipio.

Teresa Casanova procreó cuatro hijos junto a Enrique Torres Morales, un comerciante de la localidad, tres de ellas son mujeres y un hombre, Enrique procreó otro hijo ya fallecido, todos ellos han estado involucrados de alguna manera en la política.

## La más prominente de los hermanos

Nacida el 5 de octubre de 1955, Sandra Julieta Torres Casanova ha intentado en cuatro ocasiones ser la primera mujer presidenta de Guatemala. No obstante, primero el sistema jurídico y después la población le negaron la posibilidad de lograrlo.

Torres nacida en Melchor de Mencos, Petén, se graduó de la secundaria en Belice, en donde aprendió inglés. Tiempo después se graduó como

---

<sup>14</sup> GALO, Katerin y PERDOMO, Marcia. Norte de Centroamérica inundado por cigarrillos asiáticos de contrabando. En: Criterio.hn. 16 de abril de 2024. Disponible en: <https://criterio.hn/norte-de-centroamerica-inundado-por-cigarrillos/>

licenciada en Ciencias de la Comunicación en la Estatal Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sandra Torres fue primera dama entre 2008 y 2011 mientras Álvaro Colom Caballeros fungió como presidente de la República, de la mano del partido de centro izquierda Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

Sin embargo, su carrera en la política inició mucho antes, primero junto a su hermano Luis Rolando Torres Casanova y su primer esposo y padre de sus hijos Edgar Augusto De León Sotomayor, en el partido de centro izquierda Desarrollo Integral Autentico (DIA).

A sus 17 años, según respondió al desaparecido medio “Nómada”, Torres se involucró sentimentalmente con Rafael Augusto Baldizón Núñez, un joven guerrillero quien habría planificado el secuestro de Olga Alvarado de Novella, una prominente empresaria proveniente de una de las familias más ricas del país vinculada al principalmente a la industria de la construcción y el cemento. Sin embargo, Torres negó haber participado en este secuestro como la acusaban sus oponentes<sup>15</sup>.

En 1999, tras la firma de los Acuerdos de Paz, Torres y Colom se conocieron, el primero siendo candidato a la presidencia de la coalición DIA y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el partido en el que los distintos grupos guerrilleros que habían salido de la clandestinidad se agruparon para intentar tomar el poder a través de las urnas, mientras Torres era integrante de la agrupación política DIA junto a su entonces esposo que fungía como secretario general de la agrupación.

Colom ocupó entonces el tercer lugar, detrás del derechista Partido de Avanzada Nacional que venía de ocupar la presidencia con Álvaro Arzú y el Frente Republicano Guatemalteco que colocó a Alfonso Portillo como presidente, pero era controlado por el exdictador Efraín Ríos Montt<sup>16</sup>.

Para las elecciones siguientes (2003), Torres ya se había divorciado de De León y junto a Colom, conformó una nueva agrupación política, la Unidad Nacional de la Esperanza, la cual ganaría las elecciones cuatro años más tarde.

---

15 NÓMADA. Los 7 fantasmas que persiguen a Sandra Torres. En: Nómada. 21 de septiembre de 2015. Disponible en: <https://nomada.gt/pais/los-7-fantasmas-que-persiguen-a-sandra-torres/>

16 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias electorales. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/index.php/comunicacion/publicaciones/memorias/110-memorias-electorales>

En 2003 Colom, con su nueva agrupación política y con el apoyo de Torres, ocupó el segundo lugar, detrás de Oscar Berger y una alianza de partidos de derecha conocida como la Gran Alianza Nacional<sup>17</sup>.

Los siguientes años la hermana de Torres, Gloria, que trabajaba al lado de su madre en la municipalidad de Melchor de Mencos, se volvió una experta en gestionar créditos para las municipalidades con el Instituto de Fomento Municipal (Infom) con los que logró a su vez organizar el partido en los municipios más remotos con la ayuda de los alcaldes.

Mientras tanto Torres fue la cara visible de la Fundación de la Esperanza, el brazo social del partido político que le sirvió para acercarse a la gente y llevar ayuda social en nombre de la agrupación política<sup>18</sup>.

Colom ganó en 2007 las elecciones a la presidencia y logró con esto por primera vez tras la firma de la paz, que un partido que se denominara de centro izquierda ganara las elecciones, la victoria se la dio lo que solía llamar la “Guatemala Profunda”, aquellos de los que el sistema se había olvidado durante décadas y que veían en los ofrecimientos de su partido un alivio a sus condiciones de pobreza.

Desde el puesto de primera dama al que accedió por su casamiento con Colom, Torres se convirtió en un suprapoder dentro del Organismo Ejecutivo, con la creación del Consejo de Cohesión Social, la mayoría de los ministros le tenían que rendir cuentas a ella, según lo revelado por publicaciones de la época y lo publicado por el exministro de Finanzas Juan Alberto Fuentes en su libro “Rendición de Cuentas”.

Torres fue la cabeza visible de los programas sociales, varios de ellos traídos de Brasil y Colombia, entre ellos las Transferencias Monetarias Condicionadas que fueron utilizados, según las críticas, de manera política para que Torres figurara en cada una de las entregas de fondos o en la entrega de bolsas de alimentos para las familias más pobres del país. Por estos programas, Torres fue criticada por los medios de comunicación y los columnistas, principalmente los de derecha por utilizar los programas sociales de manera clientelar<sup>19</sup>.

---

17 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias electorales. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/index.php/comunicacion/publicaciones/memorias/110-memorias-electorales>

18 GUATECOMPRAS. Detalle del Proveedor - Fundación para la esperanza por Guatemala. Disponible en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=3008039>

19 ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES. Análisis Mensual No. 1 - Enero 2011. Disponible en: [http://asies.org.gt/pdf/201101\\_analisis\\_mensual\\_no01\\_0.pdf](http://asies.org.gt/pdf/201101_analisis_mensual_no01_0.pdf)

Torres junto a Colom y el entonces secretario privado de la Presidencia, Gustavo Alejos, fueron acusados en un video postmortem de haber ordenado el asesinato de Rodrigo Rosenberg, un abogado y empresario quien según las investigaciones de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), dirigida entonces por el español Carlos Castresana, se mandó a matar<sup>20</sup>.

Para las elecciones de 2011, todos sabían que Torres era la candidata natural del partido, sin embargo, la Constitución prohíbe que los parientes del presidente dentro de los grados de ley opten por el cargo de manera inmediata, por lo que su salida fue el divorcio de Colom meses antes de iniciarse el proceso electoral.

Sin embargo, para sortear este obstáculo según resolvió el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y más tarde la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Torres incurrió en fraude de ley con el fin de evadir la prohibición constitucional.

La Corte de Constitucionalidad, al final impidió su participación señalando la prohibición constitucional, pero se apartó de señalar el fraude de ley, lo que la pudo haber llevado a enfrentar la justicia. Torres siempre ha afirmado que su divorcio fue legítimo y nunca buscó burlar la ley<sup>21</sup>.

A pesar de que la justicia impidió la inscripción de Torres, la UNE logró la bancada más grande en el Congreso con 51 escaños, muchos de los cuales abandonaron la agrupación bajo el argumento del liderazgo negativo de Torres.

## La hacedora de presidentes

Para 2015 Torres ya no tenía impedimento para ser candidata a la presidencia, por lo que de la mano del empresario Mario Leal, vinculado a la industria del azúcar, los supermercados y los centros comerciales, se enfrascó en su primera contienda electoral en busca de ser la primera mujer presidenta del país.

---

20 LÓPEZ, Julie. Guatemala: "Rosenberg ordenó su muerte". En: BBC Mundo. 12 de enero de 2010. Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/america\\_latina/2010/01/100112\\_1838\\_guatemala\\_rosenberg\\_gz](https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2010/01/100112_1838_guatemala_rosenberg_gz)

21 DE LOS REYES, Ignacio. Guatemala: Sandra Torres, sin marido y sin candidatura. En: BBC Mundo. 9 de agosto de 2011. Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/08/110808\\_guatemala\\_torres\\_constitucional\\_cch](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/08/110808_guatemala_torres_constitucional_cch)

Sin embargo, en medio de los escándalos de corrupción que había destapado la CICIG relacionados al gobierno del derechista Partido Patriota, Torres no logró capitalizar el enojo de la población que la veía como una política más vinculada a la corrupción.

Aunque pasó a la segunda vuelta por el fuerte apoyo popular de los sectores más desposeídos que la seguían recordando como la persona que les llevó los programas sociales, los poco más de 1.3 millones que recibió en el balotaje no le alcanzaron para imponerse al cómico Jimmy Morales, que con su lema de ni corrupto ni ladrón, convenció a más de 2.3 millones de guatemaltecos<sup>22</sup>.

Cuatro años más tarde, en febrero de 2019, la CICIG presentó el caso “Financiamiento Ilícito UNE campaña electoral 2015”, en este la comisión reveló como una investigación sobre defraudación llevó a los investigadores a encontrar evidencias sobre el financiamiento de la agrupación de Torres de manera fraudulenta y sin haber reportado los ingresos financieros ante el ente electoral. La candidata fue acusada de asociación y financiamiento electoral ilícito, por lo que se solicitó que se le retirara la inmunidad de la que gozaba por haber sido inscrita como candidata<sup>23</sup>.

En medio de este proceso, Torres compitió por segunda vez oficialmente por la presidencia, esta vez en las elecciones de 2019, donde una vez más pasó a segunda vuelta esta vez con más votos que su contrincante, pero perdió en el balotaje de manera estrepitosa contra Alejandro Giammattei, del derechista partido Vamos por una Guatemala Diferente.

Por este caso, Torres fue encarcelada tras la segunda vuelta electoral, varios empresarios reconocieron haber dado aportes al partido los cuales no los reportaron y aceptaron su responsabilidad en distintas declaraciones, además, audios interceptados por la CICIG sirvieron de evidencia para sustentar el caso. Aun así, en noviembre de 2022, una jueza ordenó el cierre del caso, luego de que el delito por el que fue acusada fuera modificado por el Congreso.

Tras ser librada del proceso penal del que se le acusaba, Torres compitió en las elecciones de 2023, en donde por tercera vez los electores le negaron la posibilidad de llegar a la presidencia.

---

22 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias electorales. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/index.php/comunicacion/publicaciones/memorias/110-memorias-electorales>

23 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA. Memorias electorales. Disponible en: <https://www.tse.org.gt/index.php/comunicacion/publicaciones/memorias/110-memorias-electorales>

A pesar de su alianza con el partido oficial y de haber pasado una vez más en primer lugar al balotaje, Torres perdió frente a Bernardo Arévalo y su partido de centro Movimiento Semilla.

En esta ocasión, Torres alegó que había existido un fraude electoral y aseguró que ella era la verdadera ganadora del proceso. Torres, al contrario de Semilla, tenía observadores en todas las mesas electorales que se habilitaron. Para los observadores electorales internacionales incluida la Organización de Estados Americanos (OEA), los señalamientos de fraude no tenían sustento.

Torres se quedó solo con la compañía de las voces que el partido de Arévalo calificó como golpistas y que según las denuncias intentaban impedir la transición del poder.

## **Empresas vinculadas a Torres**

Torres ha tenido varias empresas, todas ellas vinculadas a la maquila de ropa, tanto en lo individual como en conjunto, con su exesposo Édgar Augusto De León Sotomayor.

Junto a De León Sotomayor, conformaron la empresa Distribuidora D y T Sociedad Anónima, en la cual continúa apareciendo como representante legal, según la información pública<sup>24</sup>.

De León Sotomayor y Torres además de procrear cuatro hijos, trabajaron en varias empresas maquiladoras, una de ellas Tejidos Shebla, una empresa copropiedad que se encuentra clausurada en la actualidad<sup>25</sup>.

La otra empresa, Confecciones Con Estilo S.A., una sociedad cuyo representante legal es Jorge Ricardo Arévalo Solorzáno, diputado suplente electo por el Parlamento Centroamericano en las elecciones de 2019 con la UNE de Sandra Torres.

Arévalo Solorzano ha trabajado en distintas instituciones públicas desde 2010 según los registros públicos del portal electrónico de contrataciones del Estado Guatecompras.

---

24 GUATECOMPRAS. Detalle del Proveedor - Distribuidora D y T Sociedad Anónima. Disponible en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=128208>

25 GUATECOMPRAS. Detalle del Proveedor - Distribuidora D y T Sociedad Anónima. Disponible en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=128208>

Además, Arévalo Solorzano<sup>26</sup> estuvo vinculado en un proceso contra Torres por financiamiento electoral no registrado.

Aunque Torres salió librada del proceso debido a que la jueza argumentó que “los testigos (entre ellos Arévalo) ya no eran parte de la UNE”, los vínculos de este con ella son amplios.

Arévalo Solorzano, según una investigación del desaparecido diario el Periódico, fue fundador y representante legal de Mini Bodegas de Mixco, otra Sociedad Anónima, vinculada a Sandra Torres.

Además, Arévalo Solorzano estaba contratado como “bodeguero” de la UNE<sup>27</sup> y percibía un salario mensual pagado con fondos de la deuda electoral, a pesar de que el partido carecía de bodega.

El Periódico señaló que Arévalo Solorzano “según las escrituras públicas, era el dueño del 50 por ciento de las acciones de Mini Bodegas de Mixco, que ahora es representada por Nadia de León Torres”, hija de Torres y representante legal de Mini Bodegas de Mixco, Sociedad Anónima<sup>28</sup>.

Arévalo estaba contratado como “bodeguero” de la UNE y percibía un salario mensual pagado con fondos de la deuda electoral, a pesar de que el partido carecía de bodega.

Arévalo, según las escrituras públicas, era el “dueño” del 50 por ciento de las acciones de Mini Bodegas de Mixco, que ahora es representada por Nadia de León Torres, hija de la excandidata.

## Los hijos diputados

Sandra Torres procreó cuatro hijos con su exesposo Édgar Augusto de León Sotomayor siendo estos Nadia Lorena, Lourdes Teresita, Edgar Antonio y Sandra Raquel de León Torres.

Todos los hijos de Torres en la actualidad son diputados, dos en el Congreso de la República y otros dos en el Parlamento Centroamericano (Parlacen). Nadia y Lourdes Teresita de León Torres ocupan curules en el Congreso de la República mientras que Édgar Antonio y Sandra Raquel están en el Parlacen.

---

26 GUATECOMPRAS. Detalle del Proveedor - Confecciones con Estilo Sociedad Anónima. Disponible en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=1242560>

27 VELIX, Cristian. Con Jueza que cubre vacaciones, Sandra Torres sale de la cárcel. En: La Hora. 8 de enero de 2020. Disponible en: <https://lahora.gt/sin-categoria/cvelix/2020/01/08/con-jueza-que-cubre-vacaciones-sandra-torres-sale-de-la-carcel/>

28 FACEBOOK. Publicación de José Rubén Zamora Marroquín. 21 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/joserubenzamoram/photos/a.230523153778892/1770832929747899/?ty=pe=3>

En el caso de Nadia de León, su diputación la ganó al encabezar el Listado Nacional de la agrupación política Nosotros<sup>29</sup>, que postuló en las pasadas elecciones generales a su esposo, Rudy Guzmán<sup>19</sup>. Mientras que los otros tres hermanos lograron sus cargos de elección popular con el partido UNE.

Empresarialmente Nadia Lorena ha tenido nombramientos como administrador único de las sociedades anónimas Mini Bodegas de Mixco<sup>30</sup> y Moda Urbana<sup>31</sup>. Sin embargo, ninguna de las empresas son proveedores gubernamentales.

Por su parte, Lourdes Teresita, ganó su curul tras ser inscrita en la casilla dos del Listado Nacional con el partido UNE<sup>32</sup>. Esta es la primera vez que participa en política partidaria anteriormente laboró para Olimpiadas Especiales, una oenegé, que en algunas ocasiones ha recibido subvenciones por parte del Estado guatemalteco<sup>33</sup>.

Edgar Antonio de León Torres, fue elegido como diputado titular al Parlacen luego de ser inscrito en la casilla dos por ese listado. De Edgar Antonio se conoce que en 2015 fundó la empresa Blackbox Solutions<sup>34</sup> junto a su amigo Nery Fernando Guzmán Castañón, ex candidato a diputado de la UNE, quien también fue presidente del Consejo de Administración de Confecciones con Estilo S.A., una empresa maquiladora propiedad de Sandra Torres.

De acuerdo con una investigación publicada en septiembre de 2020, Blackbox Solutions facturó al partido UNE Q1.06 millones entre 2016 y 2020 por capacitaciones y manejo de las redes sociales del partido y de la candidata.

Sandra Raquel, fue electa como diputada suplente del Parlacen en la casilla cinco con el partido UNE. No obstante, la titularidad de ese escaño pertenecía a Alejandro José García Osorio, pareja sentimental de la hija de Torres Casanova. Días antes de la toma de posesión García Osorio informó al ente centroamericano que no asumiría la curul y en su lugar lo haría Sandra Raquel.

---

29 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Perfil de Nadia Lorena De León Torres. Disponible en: [https://www.congreso.gob.gt/perfil\\_diputado/933](https://www.congreso.gob.gt/perfil_diputado/933)

30 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Perfil de Nadia Lorena De León Torres. Disponible en: [https://www.congreso.gob.gt/perfil\\_diputado/933](https://www.congreso.gob.gt/perfil_diputado/933)

31 GUATECOMPRAS. Detalle del Proveedor - Mini Bodegas De Mixco, Sociedad Anónima. Disponible en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=5028215>

32 GUATECOMPRAS. Detalle del Proveedor - Moda Urbana, Sociedad Anónima. Disponible en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=4289889>

33 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Perfil de Nadia Lorena De León Torres. Disponible en: [https://www.congreso.gob.gt/perfil\\_diputado/940](https://www.congreso.gob.gt/perfil_diputado/940)

34 OLIMPIADAS ESPECIALES GUATEMALA. Informe de Avance Físico y Financiero. Disponible en: [https://olimpiadasespeciales.org.gt/wp-content/uploads/2022/09/reporte\\_octubre\\_2017.pdf](https://olimpiadasespeciales.org.gt/wp-content/uploads/2022/09/reporte_octubre_2017.pdf)

De Sandra de León Torres se conoce que en 2020 prestó servicios técnicos en el Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, que en ese momento era dirigida por Alejandra Carrillo, esposa del diputado Felipe Alejos quien en la fallida campaña presidencial de Sandra Torres fue su secretario particular.

## Exesposo proveedor del Estado

Edgar Antonio de León Sotomayo, ex esposo de Sandra Torres, también ha sido relacionado con la empresa Alimentos Los Conacastes, S.A., que ha sido contratista del gobierno.

De acuerdo con una noticia publicada por el medio Prensa Comunitaria<sup>35</sup> de León Sotomayo empezó a laborar para dicha empresa en 2021, según sus registros de cuotas patronales en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Alimentos Los Conacastes, S.A., empezó a ser proveedora del Estado en 2021 y a la fecha ha vendido Q15 millones 864 mil 970.35 al sector público<sup>36</sup>.

Entre los clientes de la sociedad anónima están los ministerios de Desarrollo Social, Salud Pública y Asistencia Social, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y el Ejército.

Maíz, bebidas de maíz y soya, leche, gelatina o huevos son solo algunos de los productos que la citada empresa le ha proveído al Estado en los últimos tres años.

## La hermana mayor y sus hijas

Gloria la hermana mayor de Sandra Torres, también ha tenido participación en política. Durante la administración de Álvaro Colom (2008-2011) fue el enlace entre los alcaldes con la Presidencia y el partido UNE.

Sin embargo, en 2010, la hermana de la entonces primera dama, fue investigada por las autoridades por cobrar comisiones por tramitar préstamos para las municipalidades ante el Instituto de Fomento Municipal (Infom), una oficina gubernamental<sup>37</sup>.

---

35 <https://prensacomunitaria.org/2023/11/empresa-vinculada-al-exesposo-de-sandra-torres-recibe-q14-millones-del-estado/>

36 PRENSA COMUNITARIA. Empresa vinculada al exesposo de Sandra Torres recibe Q14 millones del Estado. En: Prensa Comunitaria. 20 de noviembre de 2023. Disponible en: <https://prensacomunitaria.org/2023/11/empresa-vinculada-al-exesposo-de-sandra-torres-recibe-q14-millones-del-estado/>

37 ALVARADO. Hugo. Gloria Torres Casanova es capturada por estafa. En: Prensa Libre. 28 de noviembre de 2023. Disponible en: [https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/capturada-gloria-torres\\_0\\_1037896229.html/](https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/capturada-gloria-torres_0_1037896229.html/)

El Ministerio Público (MP) acusó en su momento de casos especiales de estafa a Gloria Torres y sus hijas Christa Eugenia y María Martha Castañeda Torres.

Tras sus escándalos de corrupción, Gloria Torres, dejó el partido UNE en 2011 y pasó a formar parte del partido Unión del Cambio Nacional (UCN) que promovía la candidatura presidencial de Mario Amílcar Estrada Orellana, quien en febrero de 2020 fue condenado a 180 meses de prisión al aceptar los cargos de conspiración para importar y distribuir toneladas de cocaína a Estados Unidos.

En las elecciones generales de 2015, Gloria Torres, se postuló como candidata a diputada con la UCN, sin embargo, renunció a dicha candidatura tras divulgarse una investigación realizada por la CICIG en la que evidenciaba como Gloria se benefició durante el gobierno de Álvaro Colom (2008-2011) con fondo municipales.<sup>38</sup>

En marzo de 2021, María Martha Castañeda Torres, hija de Gloria y sobrina de Sandra, fue sentenciada a cuatro años de prisión conmutables por haber estafado a la municipalidad de San Andrés Sajcabajá, Quiché por un monto de Q1 millón 500 mil.<sup>39</sup>

María Martha también fue procesada por estar vinculada a la muerte del reo Byron Lima en la cárcel Pavón en julio de 2016.<sup>40</sup>

---

38 SOY502. Después de ser señalada por CICIG, Gloria Torres deja UCN. En: Soy502. 21 e julio de 2015. Disponible en: <https://www.soy502.com/articulo/despues-ser-senalada-cicig-gloria-torres-deja-ucn>

39 CANAL ANTIGUA. Otra sobrina de Sandra Torres es condenada por estafa. En: Canal Antigua. 11 de marzo de 2021. Disponible en: <https://canalantigua.tv/2021/03/12/otra-sobrina-de-sandra-torres-es-condenada-por-estafa/>

40 SOY502. Martha Castañeda por caso Byron Lima: "Yo no sabía que iba una granada". En: Soy502. 12 de septiembre de 2022. Disponible en: <https://www.soy502.com/articulo/martha-castaneda-yo-no-sabia-iba-granada-101567>

## La hermana beliceña, el hermano embajador y el hermano abogado de sindicalistas

Narda Torres, la hermana menor de Sandra Torres, hizo su vida como una beliceña. En ese país ocupó el cargo de consejero delegado, Gerente General y directora del Consejo de Seguridad Social beliceño.<sup>41</sup>

Luis Rolando Torres Casanova, de profesión cirujano, fue fundador y militante del partido Desarrollo Integral Auténtico (DIA), de ideología de izquierda. Se postuló como candidato presidencial en las elecciones generales de 1995, comicios que fueron ganados por Álvaro Arzú Irigoyen. También ha sido embajador de Guatemala en El Salvador.

En el proceso electoral de 2023, intentó postularse como diputado al Congreso de la República con el partido UNE, sin embargo, el Registro de Ciudadanos rechazó su inscripción por no haber completado la papelería requerida.

El clan Torres lo completa Enrique Torres Lezama, quien falleció en 2012. Torres Lezama fue un abogado en derecho laboral, especializado en la negociación de pactos colectivos. Fue asesor legal del Sindicato de Trabajadores de Embotelladora Central SA Coca-Cola (STECOSA), de la Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación y Similares (FESTRAS) y de la Asamblea Nacional del Magisterio (ANM).

---

<sup>41</sup> SOY502. El ADN político de la familia Torres. En: Soy502. 29 de septiembre de 2015. Disponible en: <https://www.soy502.com/articulo/familia-sandra-torres>

 **Pares**  
Fundación Paz & Reconciliación

